



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

14 de diciembre de 2011
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Más de mil abogados de la provincia votan hoy para elegir a su decano HOY

Josep Medina, Carolina Sabater y Sonia Muñoz aspiran a relevar a la decana Lidia Condal EL 9 NOU

Derechos hasta el swahili EL DIARIO MONTAÑÉS

La reforma de la Ley Concursal centra unas jornadas que inaugura hoy el Colegio de Abogados de Valladolid DIFUSIÓN JURÍDICA

La UMH impartirá un máster con el Colegio de Abogados LA VERDAD

Programa de conferencias sobre la nueva ley reguladora de jurisdicción social
LA NUEVA ESPAÑA

Eduardo Torres explica la “Ley de acceso o MIR de la abogacía”
GRANADA DIGITAL

El Colegio de Abogados renueva las plazas del Servicio de Orientación Jurídica
EL COMERCIO

El Col.legi d'Advocats de Mataró signa un conveni amb el departament de Justícia
AVUI

BADAJOZ

Más de mil abogados de la provincia votan hoy para elegir a su decano

Cuatro colegiados de Badajoz y uno de Don Benito concurrirán a las elecciones para representar al colectivo
14.12.11 - 00:09 - EVARISTO FDEZ. DE VEGA | CUATRO.

Cuatro letrados de Badajoz y uno de Don Benito concurren hoy a las elecciones convocadas por el Colegio Oficial de Abogados de Badajoz para elegir a su decano, un proceso de votación al que están llamados los 1.100 colegiados residentes en la provincia que están en ejercicio.

El decano saliente, Luis Márquez, confirmó ayer que han sido recibidas cinco candidaturas distintas. En concreto, se trata de las presentadas por José Duarte, Alfredo Pereira, Francisco Javier Espada y Filomena Peláez, todos ellos de Badajoz, y Francisco José Pozo, de Don Benito.

Duarte ha explicado que su propuesta electoral pasa por atender a los colegiados que ejercen fuera de Badajoz «como mínimo, con el mismo respeto» que a los que ejercen en la capital de provincia. Igualmente propone que en la próxima votación haya mesas electorales en todos los partidos judiciales, realizar auditorías externas cuando entre y salga cada decano, reducir a la mitad las cuotas colegiales, y aplicar total transparencia en el turno de oficio. Finalmente, aboga por que el Colegio de Abogados se traslade al futuro palacio de justicia y que se permute o venda la sede actual.

Alfredo Pereira incluye en su programa electoral la defensa de los letrados en las situaciones problemáticas que surgen en el desempeño habitual del trabajo con la Administración de Justicia, la denuncia en los casos de mal funcionamiento de ésta, proporcionar información transparente del organigrama completo del Colegio de Abogados, la formación inicial y continuada con cursos gratuitos para los colegiados, la revisión de las cuotas colegiales para reducirlas, y eliminar las cantidades que se detraen para la gestión del turno de oficio que realiza el Colegio.

Por su parte, Filomena Peláez defiende una política de gestión y ahorro en el Colegio de Abogados, la congelación de las cuotas, mantener para las madres abogadas la exención del abono de los recibos durante dos trimestres, potenciar el conocimiento y el respeto de las obligaciones deontológicas y éticas entre el colectivo, promover la formación inicial y continua de los abogados, y exigir la consideración y el trato debido a los letrados por parte de la administración de justicia y los cuerpos policiales.

Francisco Javier Espada afirma que algunas de sus ideas pasan por modificar la «hipoteca perpetua» que pesa sobre la sede colegial por otra que incluya una amortización del préstamo hipotecario para que «en el futuro dicha sede sea de los colegiados», reducir las cuotas colegiales, crear un «fondo de rescate» para que los abogados que se jubilen puedan recuperar el dinero aportado previamente, reconducir la situación del turno de oficio y asistencia al detenido, acabar con el coladero que permite a profesionales de otras regiones ejercer en Extremadura, y realizar una auditoría interna para que la gestión de los recursos sea transparente.

Finalmente, Francisco José Pozo realiza varias propuestas que tienen como objetivo mejorar la situación de los letrados de la provincia.

TAGS RELACIONADOS

abogados, provincia, votan, para, elegir, decano

ANUNCIOS GOOGLE

ALTER Mutua Abogados

Tu mejor Alternativa a Autónomos Ahora en toda España
www.altermutua.com

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogado Penalista Madrid

Defensa Penal Inmediata Expertos Consulta Personal Gratis 915901010
www.defensapenal.info

Imposible pagar la cuota

¿Que pasará sino pago la tercera? Información, apoyo y soluciones
www.asociacionafes.com

Para poder comentar debes estar [registrado](#)

Josep Medina, Carolina Sabater i Sònia Muñoz aspiren a rellevar la degana Lidia Condal

La lluita pel deganat dels advocats de Granollers tindrà tres aspirants

Granollers

F.P.
Finalment, seran tres les candidatures que lluitaran per rellevar Lidia Condal al capdavant del Col·legi d'Advocats de Granollers. A les propostes ja conegudes dels advocats Josep Medina, que encapçala la candidatura continuista, i Carolina Sabater, s'hi ha afegit la de Sònia Muñoz, una jove advocada de 31 anys de Granollers que té despatx a la Roca. La junta de govern del Col·legi d'Advocats va confirmar aquest cap de setmana les tres candidatures després que dijous acabés el termini per presentar-les.

L'existència de tres candidatures comportarà la celebració d'eleccions després de vuit anys. Fa quatre anys no n'hi va haver perquè no es va presentar cap llista alternativa a la que liderava Condal, que optava a la reelecció. Les votacions, que permetran renovar la meitat dels diputats de la junta actual, es faran el divendres 23 de desembre durant tot el matí. Segons han confirmat a EL 9 NOU fonts del Col·legi d'Advocats de Granollers, també hi ha tres aspirants al vicedeganat. Són Cruz Leonor Lupiàñez, de la candidatura de Medina; Raquel Nieto, de la llista de Sabater, i Macia del Camino Díez, que fa parella amb Muñoz. Els aspirants a les vacants de les places de vocals són Ramon Ignasi Palau, Joan Martínez i Antoni Font, de la llista de Medina, i Cristina Aymerich, Alex Carrasco i Salvador Sastre, de la de Sabater. Muñoz i Díez no han presentat candidatures per ocupar llocs de vocals.

La candidatura de Muñoz planteja com a actuació principal "impulsar el Col·legi de cara a l'exterior" amb l'objectiu que participi més activament "en la vida social, formativa i econòmica" de la ciutat. L'advocada, col·legiada des de fa tres anys,

també aposta per donar a conèixer els professionals del Col·legi a les empreses de la zona i per convertir l'Escola de Pràctica Jurídica en un punt de trobada entre la universitat i els advocats que afavoreixi el procés de formació continuada dels professionals. A banda, aposta perquè el Col·legi doni més serveis als advocats que en formen part. "Tinc la sensació que ara només paguem una quota cada tres mesos", assegura.

CAMPANYA A INTERNET

Els candidats també han obert espais propis a internet on es pot trobar informació

de les candidatures i de les seves propostes. Josep Medina (www.josepmedina2011.wordpress.com) i Carolina Sabater (www.carolinassabater.cat) ja els tenen en marxa. Muñoz preveu penjar les seves propostes a internet en els propers dies en un espai propi o vinculat a la web del Col·legi. La candidatura de Sabater es presentarà aquest dimecres a la 1 del migdia en un acte al Col·legi d'Advocats. Medina també preveu fer un acte públic. Muñoz en canvi, assegura que no en farà. Està donant a conèixer les seves propostes directament als companys en petites trobades, cum també fan els altres dos candidats.

ELS TRES CANDIDATS A DEGA



Josep Medina
Es l'actual vicedega del Col·legi d'Advocats d'on és membre de la junta des de 2001. També està al davant de l'Escola de Pràctica Jurídica amb Cruz Leonor Lupiàñez, aspirant al vicedeganat, i dirigeix la revista *El Lligall*. Té despatx a Granollers.



Carolina Sabater
Carolina Sabater té despatx a la plaça Pau Casals, de Granollers. Va començar la seva activitat professional a Granollers l'any 1997 i també va treballar a bufets de Barcelona. El 2005 va fundar despatx propi amb Oscar Bernades.



Sònia Muñoz
Sònia Muñoz té el despatx a la Roca i està especialitzada en temes relacionats amb les noves tecnologies i el medi ambient. Des d'abans de l'estiu, és la presidenta de Joves Advocats de Granollers, un organisme vinculat al Col·legi.

UGT obre a Granollers un servei per convalidar estudis estrangers

Granollers
L'Associació d'Ajuda Mútua d'Immigrants a Catalunya (AMIC UGT) ha obert un nou servei d'informació per a l'homologació i la convalidació d'estudis estrangers. L'objectiu és donar resposta a una demanda de la població estrangera per poder regularitzar la seva formació feta a l'estranger. Segons el síndic, aquestes peticions han augmentat a causa de la crisi, ja que les empreses demanen personal més qualificat. El servei, que obre amb el suport de l'Ajuntament, està obert a totes les persones estrangeres que viuen a la ciutat. AMIC-UGT ofereix una atenció personalitzada que valora les possibilitats d'homologació o convalidació dels estudis fets a l'estranger i la informació sobre els requisits exigits per fer el tràmit. També dona suport a l'hora de presentar les peticions i en fa un seguiment.

Projecte de l'institut de Sant Celoni perquè els alumnes d'ESO continuïn estudiant

Sant Celoni
L'institut Baix Montseny, de Sant Celoni, ha posat en marxa un projecte per fomentar que els alumnes que acaben quart d'ESO amb una adrecció curricular continuïn estudiant. Per formar part del projecte, els estudiants es comprometen a fer les activitats empresarials marcades a la vegada, seguir amb una activitat formativa regular durant el curs. Els diners que guanyin els invertiran en la seva formació. En la fase inicial del projecte, es planteja la producció de diversos tipus de tions en miniatura que es vendran en fires de Nadal o escoles.

Ca Miralles
Dins 2011

MENÚ DE CAP D'ANY
85 € (IVA inclòs)

Sopar + barra lliure + ball

Parquejada, 77 - L'Ametlla del Vallès
Tel. de reserves: 91 843 08 82
www.lamartinedelvallès.com

Sala Gran
01.12.11
08.01.12

Teatre musical

EGOS Teatre

El crim
de Lord Arthur Savile

Oscar Wilde

Prems 10 → 26 €
L'AVANGUARDIA

Renovació Permís CONDUIR

ARA + FACIL
SENSE CITA PRÈVIA
NI ANAR A TRÀMIT

OBTENCIÓ Carnet Jove 50€

Activita
CERTIFICATS OFICIALS d'armes, nàutics, esportius i laborals.

MATINS De 9 a 13 h de dilluns a divendres
TARDES De 17 a 20 h dilluns, dimecres i divendres
C/ Francesc Ribes 4 - 08402 Granollers
93 840 17 02



Los miembros del coro 'Uganda Natumayini' cantaron gospel e interpretaron una versión de 'Stand by me'. :: ROBERTO RUIZ

Derechos hasta en swahili

La Universidad conmemora el Día Mundial de los Derechos Humanos

Treinta personas de diferentes ámbitos de la sociedad cántabra leyeron los artículos de la Carta Internacional aprobada en 1948

:: ÁLVARO MACHÍN

SANTANDER. Nakatudde Jare subió al escenario con una sonrisa tan ancha que debería estar protegida por alguna ley. Lo hizo bailando desde la puerta, entre el retumbar de los tambores. Le tocó el 28. Fue, seguramente, el discurso que menos entendieron los asistentes. Sin embargo, consiguió ser, de largo, el más efectivo. Porque Jare forma parte del Coro Uganda Natumayini, una agrupación de huérfanos que ha sabido encontrar

en la música el ritmo de una vida mejor. Su espectáculo más habitual se llama 'Kanungu Natumayini' que, traducido del ugandés, viene a decir 'esperanza'. Por eso, escuchar un diminuto fragmento de la Carta Internacional de los Derechos Humanos en la voz de Nakatudde cobra todo su sentido. Aunque sea en swahili.

La Universidad de Cantabria lleva siete años conmemorando el día mundial que recuerda las palabras mágicas que hacen iguales a todos los hombres. Ayer empezaron las actividades. La actuación del coro, la lectura de los 30 artículos del texto que se aprobó en diciembre de 1948 y la entrega del premio del concurso de carteles elaborados para recordar la fecha (lo recogió Edurne Elizalde). «El desconocimiento sobre los derechos huma-

nos es el primer paso del camino que conduce a su vulneración», dijo el anfitrión. A Federico Gutiérrez-Solana, el rector de la Universidad de Cantabria, le tocó dar la bienvenida y compartir preámbulo con el presidente del Parlamento, José Antonio Cagigas.

El coro 'Uganda Natumayini' intercaló sus actuaciones con las lecturas

A partir de ahí, una secuencia idéntica. «Artículo primero, dará lectura José Luis Zárate, presidente del Consejo Social de la Universidad de Cantabria...». Así, uno detrás de otro hasta completar los treinta artículos con la presencia de treinta personajes distintos. No fue casual, por ejemplo, que a Juan Herrera, coordinador de Amnistía Internacional, le tocara leer que «nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes». Tampoco que al decano del Colegio de Abogados, Jesús Pellón, le correspondiera el artículo 11 -el que habla de la presunción de inocencia- o que Manuel Ángel Castañeda, director de publicaciones de EL DIARIO MONTAÑÉS, hablara de «la libertad de opinión y de expresión». Menos aún, que una dipu-

EXPOSICIONES

► Desde el sur del silencio. De Eloy Velázquez. Hasta el día 23, en el Paraninfo de la UC.

► ¿Qué es MSF? De Médicos sin Fronteras. En la Facultad de Medicina, hasta el 23.

► El café no quita el sueño. De Intermón Oxfam. Hasta el 16, en Económicas y Empresariales.

► Fronteras invisibles. De E. León y O. Calvo. Estará hasta el 23, en Derecho.

tada (Cristina Pereda) recordara que todos pueden «participar en el gobierno». Y, sin duda, no fue casual que María Jesús Cedrún (UGT) y Vicente Arce (CCOO) pronunciaran que «toda persona tiene derecho al trabajo».

Anécdotas

Entre las curiosidades, el hecho de que a alguno se le olvidara pasar de página y el siguiente repitiera texto o el llamativo cesto de productos de comercio justo que le entregaban a cada lector. No pasó desapercibida la presencia de uno de los candidatos al puesto de rector, José Carlos Gómez Sal, o la ausencia a última hora del presidente del Gobierno de Cantabria, Ignacio Diego, que llamó para avisar de que no llegaría a tiempo para leer el artículo treinta.

Y ese concepto global que abarca las palabras que deberían regir la vida de todos los hombres se puso de manifiesto con la lengua. Porque el español no estuvo solo. Federica Piccolo, alumna Erasmus, leyó el 16 en italiano y Elisabeth Míchot (de la ONG 'Música para salvar vidas') le dio a los derechos ese acento francés que traslada la mente a ese mundial 'Liberté, égalité, fraternité'. Así, hasta el 28 y la voz de Nakatudde sobre el escenario. Un preámbulo perfecto para el 'stand by me' (cuenta conmigo) que cantó el coro africano. Ayer sonó mejor que nunca.

► Ver fotos en: www.eldiariomontanes.es



Inicio Revistas Bases de Datos

Noticias Novedades en Jurisprudencia Últimas Normas Artículo destacado Despachos Newsletters Entrevista con...

Miércoles 14 de Diciembre 2011 09:09:39 Buscador de Noticias y Actualidad:

Buscar Avanzada

Eventos

La reforma de la Ley Concursal centra unas jornadas que inaugura hoy el Colegio de Abogados de Valladolid

Seis ponencias durante tres jornadas de tarde, del 13 al 15 de diciembre, dedicará el Colegio de Abogados de Valladolid a ahondar en la Ley 38/2011, del pasado 10 de octubre, que reforma la Ley Concursal 22/2003 de 9 de julio, y que publicaba el BOE hace unas semanas.

Los detalles, aspectos prácticos y objetivos de la reforma son el objeto de estas tres jornadas en las que se hablará acerca del "Procedimiento abreviado y responsabilidad de los administradores", "Derecho Concursal y entidades deportivas", "Administración concursal", "Institutos preconcursales" y "Aspectos controvertidos de la reforma desde el punto de vista del auditor".

Los objetivos de esta reforma legal, que han sido descritos como una apuesta por la agilización y simplificación del procedimiento concursal, en busca de su abaratamiento, se explican también como la profundización en las alternativas al concurso, y la búsqueda de soluciones a algunos aspectos que en la anterior regulación habían generado problemas prácticos y dudas interpretativas.

Entre los ponentes, intervendrán el magistrado juez del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valladolid, Javier Escarda, Guillermo Mateo, auditor-censor jurado de Cuentas, y los abogados y administradores concursales Jesús Casero, Juan Barco, Amalio Miralles, Manuel Álvarez-Cienfuegos y Francisco Llanos.

Todas las sesiones se iniciarán a las seis de la tarde y se extenderán a lo largo de dos horas. (13-12-2011 10:28:49)

Más...

DLA PIPER, premiada como firma lider en Europa en fusiones y adquisiciones

La firma internacional de abogados DLA Piper recibe el premio al mejor despacho de abogados del año en el asesoramiento de operaciones de M&A (Fusiones y Adquisiciones) en el European Mid-Market (operaciones con un valor entre uno y 290 millones de euros en Europa), que concede Financial Times-Mergermarket. (12-12-2011 16:01:54) Saber más...

El Colegio de Abogados de Salamanca inaugura esta tarde dos jornadas en torno a la violencia sobre la mujer

Los recursos a disposición de la mujer víctima de maltrato serán el primer argumento de las jornadas sobre Violencia de Género que esta misma tarde inaugura el decano del Colegio de Abogados de Salamanca, Luis Nieto, a partir de las cuatro y media de la tarde, y que son de obligada asistencia para los (12-12-2011 12:37:05) Saber más...

Casi el 40% de los trabajadores se ha arrepentido alguna vez de su comportamiento en la cena de empresa

Con el inicio de la navidad, llegan también las cenas de empresa. Aunque es cierto que con la crisis la mayoría de las compañías han recortado considerablemente el presupuesto para tal efecto, la mayoría de los trabajadores deberán pasar igualmente por el trámite de compartir las c (12-12-2011 10:17:27) Saber más...

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podran hacer desde la Búsqueda Avanzada.

Noticias | Novedades en Jurisprudencia | Últimas Normas | Artículo destacado | Despachos | Newsletters | Entrevista con... | Nota legal | Privacy

Diseño : Difusion Sistemas -- Logotipos

Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, S.A. Tel.: 914 261 734 • Fax: 915 702 021 • ayuda@difusionjuridica.es • www.difusionjuridica.es C/ Recoletos, 8 • 28001 Madrid



Servicios

Links recomendados

Clasificados

Lo último de

Economist & Jurist



Se reconoce el derecho a un soltero a adoptar un niño y formar una familia - (2011-12-13)

Economist&Jurist

Ver Revista



La DGT declara la exención de la Tasa Judicial en los procesos monitorios de menos de 3.000 euros - (2011-12-13)

Fiscal & Laboral al día

Ver Revista



La construcción de viviendas cae un 35,2% - (2011-12-13)

Inmueble y Magazine de Inmueble

Ver Revista



Las ventas de Café & Té caen un 6% por la prohibición de fumar - (2011-12-09)

Bar & Restaurante

Ver Revista



Las multas por hacer botellón se cuadruplican en Madrid - (2011-12-14)

Ayuntamiento XXI

Ver Revista

Edición: Alicante Ir a Edición Albacete » Ir a Edición Murcia » Personalizar

Iniciar sesión con

Regístrate

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca

Alicante Elche Orihuela Torrevieja Provincia La Marina Fiestas **ELICHE** Cultura **MULTIMEDIA** Fotos Vídeos

Estás en: Alicante - La Verdad > Noticias Alicante > Noticias Elche > La UMH impartirá un máster con el Colegio de Abogados

ELICHE

La UMH impartirá un máster con el Colegio de Abogados

El profesor Carlos Belmonte es investido honoris causa e Ildefonso Hernández recibe la Medalla de Plata del ministerio

14.12.11 - 01:01 - M.T.B. | ELCHE.

El rector de la Universidad Miguel Hernández (UMH), Jesús Pastor, y la decana del Colegio de Abogados de Elche, María del Carmen Pérez, firmaron ayer un convenio de colaboración para la realización conjunta del Máster Universitario en Abogacía. Con este acuerdo, ambas entidades se comprometen a colaborar e impartir de manera conjunta y de común acuerdo las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial universitario.

El objeto del convenio es regular la colaboración entre ambas instituciones a los efectos de impartir conjuntamente la formación profesional exigida de acceso a las profesiones de abogado y procurador.

Distinciones

El catedrático de Fisiología Humana de la UMH Carlos Belmonte fue investido el lunes doctor honoris causa por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Belmonte es investigador del Instituto de Neurociencias (centro mixto de la Universidad Miguel Hernández de Elche y del CSIC), del que fue director entre 1990 y 2007. Además, preside la Organización Internacional del Cerebro y es integrante de la Academia Europea de la Real Academia de Ciencias de España y de la Academia de Ciencias y Literatura de Maguncia. Entre otras distinciones, el catedrático de la UMH es Premio Nacional de Biología y Biomedicina Cátedra Severo Ochoa, Premio Nacional de Investigación Rey Jaime I y Premio de Investigación en Medicina Gregorio Marañón.

Otro profesor de la universidad ilicitana también ha sido distinguido. Se trata del catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública Ildefonso Hernández, quien recibió ayer la Medalla al Mérito de la Seguridad Vial en la categoría de plata que concede el Ministerio del Interior. El profesor ha ejercido el cargo de director general de Salud Pública y Sanidad Exterior del ministerio durante los últimos tres años.

TAGS RELACIONADOS

impartira, master, colegio, abogados

ANUNCIOS GOOGLE

ALTER Mutua Abogados
Tu mejor Alternativa a Autonomos Ahora en toda España
www.altermutua.com

MBi, Master en Internet.
Últimas Becas 2011 Inicio inmediato. 160h, 2450€
www.aedets.com

¿Busca Abogados Oe Penal?
Luis Romero y Asociados. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Máster ComunicaciónOnline
Obtén tu Título Propio a distancia Universidad Católica San Antonio
www.ucam.edu/comunicacion-online

Para poder comentar debes estar **registrado**

[Nota explicativa](#)



NOTICIAS
Avilés

HEMEROTECA
EL TIEMPO

INICIO NOTICIAS DEPORTES ECONOMÍA OPINIÓN/BLOGS GENTE OCIO SERVICIOS PARTICIPACIÓN

Oviedo Gijón Avilés Cuenca Oriente Occidente Centro Asturias España Internacional Sociedad TV y Espectáculos Sucesos Tecnología

Ine.es » Avilés

Programa de conferencias sobre la nueva ley reguladora de jurisdicción social

07:40



A. P. G.

El Colegio de Abogados de Oviedo, que ha designado a la letrada avilesina Sonia Arévalo Piriz delegada del Centro de Estudios del Colegio en Avilés, organiza un ciclo de conferencias sobre la nueva Ley reguladora de la jurisdicción social que se impartirán en los días 15 y 21 de diciembre y 11 de enero en el salón de bodas del edificio de los juzgados de Marcos del Tomiello. Las charlas comenzarán a las siete de la tarde.

El presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA), Jorge González Rodríguez, impartirá mañana la conferencia «Régimen de competencias y cuestiones generales». Le tomará el relevo el día 21 el magistrado del juzgado de lo Social número 1 de Avilés, José Luis Niño Romero, que analizará los «Procesos ordinarios y especiales.». La secretaria judicial del juzgado de lo Social número 1 de Avilés, Beatriz Díaz Martínez, cerrará el ciclo el próximo 11 de enero con la charla «Proceso monitorio y ejecución laboral».

Difruta
Avilés
Sierra N
10% des
reserva
antes de

Andr
Sierra N

Tu móvil
Descubre
gana del
en la leg
encuentra
ideal des

KLAS
La model
precios
gratis a
30 días p

KL
Haz

GranadaDigital.com

Miércoles, 14 de Diciembre de 2011.
09:11

- [Portada \(http://www.granadadigital.com/\)](http://www.granadadigital.com/)
- [Local \(http://www.granadadigital.com/seccion/local/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/local/)
- [Provincia \(http://www.granadadigital.com/seccion/provincia/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/provincia/)
- [Andalucía \(http://www.granadadigital.com/seccion/andalucia/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/andalucia/)
- [Nacional \(http://www.granadadigital.com/seccion/nacional/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/nacional/)
- [Internacional \(http://www.granadadigital.com/seccion/internacional/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/internacional/)
- [Deportes \(http://www.granadadigital.com/seccion/deportes/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/deportes/)
- [Granada C.F. \(http://www.granadadigital.com/seccion/granada-club-de-futbol/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/granada-club-de-futbol/)
- [C.B. Granada \(http://www.granadadigital.com/seccion/cbgranada/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/cbgranada/)
- [Cultura \(http://www.granadadigital.com/seccion/cultura/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/cultura/)
- [Sociedad \(http://www.granadadigital.com/seccion/sociedad/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/sociedad/)
- [Sucesos \(http://www.granadadigital.com/seccion/sucesos/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/sucesos/)
- [Universidad \(http://www.granadadigital.com/seccion/universidad/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/universidad/)
- [Economía \(http://www.granadadigital.com/seccion/economia/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/economia/)
- [ESCO GD \(http://www.granadadigital.com/seccion/esco-gd/\)](http://www.granadadigital.com/seccion/esco-gd/)

Granada (http://www.granadadigital.com/seccion/granada/) | Local (http://www.granadadigital.com/seccion/local/)

Eduardo Torres explica la 'Ley de acceso o MIR de la abogacía'

'Presente y futuro de las profesiones jurídicas'

Miércoles, 14/12/11 9:07

Virginia Díaz Contreras

'Presente y futuro de las profesiones jurídicas' es el título del curso que ha comenzado en el Colegio San Bartolomé y Santiago de la mano del Decano del Colegio de Abogados de Granada, Eduardo Torres.

"La famosa, controvertida y tan comentada ley de acceso a la abogacía intenta unificar en un ejercicio europeo de la profesión", ha señalado Torres. "Se pare una ley en la que cabe destacar la actitud profesional y la formación que hay que realizar. Y se establece la necesidad de realizar un master seguido de un examen que se ha llamado el MIR de la abogacía".

"La ley señala la obligación de dar de alta a todos los abogados que prestan servicios en bufetes que no son propios", ha explicado Eduardo Torres asegurando: "Esta ley se carga la pasantía tradicional".

Asimismo Eduardo Torres ha destacado que "la formación práctica que antes se adquiría en el día a día, la ley inventa que se puede impartir de tres formas distintas: -impartido por una Universidad (en convenio con un Colegio de Abogados), - impartido por un Colegio de Abogados, e - impartido mediante un convenio de común acuerdo entre una Universidad y un Colegio de Abogados". "En Granada ya hemos diseñado el máster profesionalizante, tenemos los derechos muy bien hechos", ha manifestado el Decano del Colegio de Abogados de Granada.

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre (requerido)

Su Correo Electrónico (no será publicado) (requerido)

Su Sitio web

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.

RSS
(http://www.anda

Granada Digital (http://twitter.com/intent/user?screen_name=granadadigital) Granada Digital granadadigital (http://twitter.com/intent/user?screen_name=granadadigital)

granadadigital (http://twitter.com/intent/user?screen_name=granadadigital) CRÓNICA | El #GranadaCF (http://twitter.com/search?q=%23GranadaCF) reacciona tarde y tira la Copa ow.ly/7YMvi (http://t.co/AsNaQIV5) 5 minutos ago (http://twitter.com/granadadigital/status/14686337409601536) · reply (http://twitter.com/intent/tweet?in_reply_to=14686337409601536) · retweet (http://twitter.com/intent/retweet?tweet_id=14686337409601536) · favorite (http://twitter.com/intent/favorite?tweet_id=14686337409601536)

granadadigital (http://twitter.com/intent/user?screen_name=granadadigital) El motrileño Callejón vuelve a poner la chispa en el

(http://twitter.com) Join the conversation (http://twitter.com/granadadigital)

RECIBE LOS TITULARES EN TU CORREO ELECTRÓNICO:



http://andaluciaochinas.es/panelw-content/plugins/adrotate/adrotate-out.php?track=NTAsMcw2

OVIEDO

El Colegio de Abogados renueva las plazas del Servicio de Orientación Jurídica

Los letrados seleccionados formarán parte del turno de oficio durante un año, por lo que cobrarán 60 euros por día de asistencia
14.12.11 - 02:38 - S. N. | OVIEDO.

El próximo 31 de diciembre, los letrados que colaboran con el Servicio de Orientación Jurídica se despiden por la obligada renovación de las plazas. Las ocuparán abogados que hasta ahora figuraban como suplentes y otros que saldrán de una nueva convocatoria.

El Colegio de Abogados cierra hoy el plazo para elegir al titular de una de esas plazas y a seis suplentes. Estos últimos se incorporarán al servicio el 1 de julio de 2012. El sorteo para formar la lista se realizará el lunes 19, a las 13.30, en el salón de actos de la institución.

Requisitos

Para acceder, hay que cumplir ciertos requisitos, como formar parte de las listas del turno de oficio en el partido judicial de Oviedo antes del 25 de noviembre, tener un despacho exclusivo y no haber realizado con anterior dicho servicio.

Los abogados elegidos comenzarán a prestar el servicio el 2 de enero y desempeñarán esta labor durante un año. Tendrán como misión principal, según especificó el colegio a través de una nota, la atención a los solicitantes de un abogado asesorándoles respecto a los requisitos para tener el beneficio de una asistencia gratuita. La llevarán a cabo de lunes a viernes, de 09.30 a 13.30, y de 16.00 a 19.00, por un letrado en la sede del colegio, lo que es compatible con la actividad profesional privada y con el Turno de Oficio. También se deberán asistir a algunos cursos de formación organizados por el colegio. A cambio, los letrados seleccionados recibirán unos honorarios de 60.10 euros por día de asistencia. Todos los meses prestarán este servicio once letrados, dos en cada guardia.

TAGS RELACIONADOS

colegio, abogados, renueva, plazas, servicio, orientacion, juridica

ANUNCIOS GOOGLE

ALTER Mutua Abogados

Tu mejor Alternativa a Autónomos Ahora en toda España
www.altermutua.com

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Consulte Abogado Online

5 abogados están en línea ahora. Pregunte, obtenga su respuesta ya!
Legal.JustAnswer.es

Camara de comercio

Listado de productos y empresas. ordenados por sectores industriales
Logismark.es

Para poder comentar debes estar **registrado**

El Col·legi d'Advocats de Mataró signa un conveni amb el departament de Justícia

L'acord garanteix que es pugui oferir el servei d'orientació jurídica al ciutadà



per capgros.com

Comparteix

El degà dels advocats de Mataró, Josep Masó, ha signat amb la consellera de Justícia Pilar Fernández Bozal el conveni per a la prestació del Servei d'Orientació Jurídica al Ciutadà (SOJ) i del Servei d'Orientació a la Mediació (SOM), durant el 2011. La signatura d'aquest conveni garanteix que el col·legi d'advocats de Mataró rebrà la corresponent subvenció del departament de Justícia per al finançament dels serveis del SOM i el SOJ. El SOJ ofereix assessorament orientatiu al ciutadà davant qualsevol procediment, conflicte o dubte, i informe sobre les alternatives a la resolució de conflictes per la via jurídica i sobre el dret i la forma d'obtenir assistència jurídica gratuïta. En els casos en què es poden evitar els contenciosos, els col·legis deriven el ciutadà al SOM; que els informa dels avantatges de la mediació com a eina de resolució de conflictes sorgits de la convivència ciutadana i social o en l'àmbit familiar. Durant el primer semestre del 2011, el col·legi d'advocats a Mataró ha atès 715 consultes al SOJ.